



FotoClub General Rodríguez



XV SALÓN DE FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

Patrocinio 09/2025 -Virtual

El FotoClub General Rodríguez tiene el agrado de invitarlos a participar de su XV Salón de Fotografía Artística

1.-Se establecen las siguientes secciones regidas por el Reglamento General de Salones de la Federación Argentina de Fotografía

- COLOR
- MONOCROMO
- NATURALEZA
- PERIODISTICA
- TRAVEL
- SOMBRAS Y REFLEJOS (LIBRE)
- FOTOGRAFÍA URBANA (LIBRE)

SOMBRAS Y REFLEJOS : La temática de esta sección está orientada a las fotografías de sombras , reflejos, o combinaciones de ambas , acercamientos y/o tomas de espacios abiertos. Se corresponde con las bases de las secciones de categoría libre . Los puntos son para Temas Especiales .

FOTOGRAFIA URBANA : La temática de esta sección está orientada a las fotografías que se realizan en el entorno urbano, dentro de ciudades . Captura elementos urbanos , arquitectura, objetos y paisajes. El elemento humano puede estar presente como complemento . Se corresponde con las bases de las secciones de categoría libre. Los puntos son para Temas Especiales .

2- DERECHOS DE PARTICIPACION: (Entry fee)

El derecho de participación de los autores federados será de:

- 1 (una) sección \$ 3500
- 2 (dos) secciones \$ 5000
- 3 (tres) secciones \$ 7400
- 4 (cuatro) secciones \$ 8000
- 5 (cinco) secciones \$ 8500
- 6 y 7 (seis y siete) secciones \$ 9200

Los autores NO Federados (Autores Libres) deberán incrementar \$3000 más por Sección. Los derechos de participación deberán abonarse mediante depósito o transferencia bancaria, a la cuenta:

Cuenta Banco Provincia General Rodríguez Caja de Ahorro :7137- 4053/3 CBU
PISO.SILLA.COSA CBU 0140055703713700405332

Silvia Juliana Malarino DNI 10776344

Debe enviar el comprobante de pago a **fotoclubgr@gmail.com**. El autor que no cumpla con este requisito se lo tendrá como no abonado en su participación y, por lo tanto, no se juzgarán sus obras. –

3.- JUZGAMIENTO: El juzgamiento estará a cargo de los destacados jurados que se indican a continuación :

TURNO MAÑANA 9.30 HS

COLOR - SOMBRAS Y REFLEJOS-FOTOGRAFIA URBANA

- LIDIA LÓPEZ
- CAMILO BERLINGIERI
- JAVIER MARTÍNEZ

TURNO TARDE 14.30

MONOCROMO -NATURALEZA - TRAVEL Y PERIODISTICA

- DIANA MAILLO
- ROSINA SMIT
- RUBÉN NASILLO

4.- Premios

PREMIOS A LAS OBRAS (por sección) »

- Medalla de Oro * (3) / Medalla FAF Trofeo Fotoclub General Rodríguez -
- Medalla de Plata * (3) / Medalla Fotoclub General Rodríguez -
- Medalla de Bronce * (3) / Medalla Fotoclub General Rodríguez -
- Mención de Honor (cantidad a designar por el jurado)
- (*) Se refiere al color de la medalla y no al material del que están hechas.
- PREMIOS A LOS AUTORES y CLUBES »
- Certificado
- .ENTREGA DE PREMIOS : Loa mismos serán entregados en la reunión anual de FAF al autor y/o al representante por él designado . Sólo se enviarán por correo los premios a los autores no federados .-
- Los premios podrán ser declarados desiertos.
- CATALOGO: Se confeccionará un catálogo en formato PDF que se distribuirá on line -
- FECHAS DEL SALON:
- Fecha de Cierre :: domingo 6 de julio 2025
- Fecha de Juzgamiento :: Sábado 12 de julio 2025
- Notificación de Resultados :: Miércoles 16 de julio 2025

Cualquier situación no prevista en este Reglamento será resuelta por la Comisión organizadora, en acuerdo con el veedor FAF designado.

Por dudas consultar en el Reglamento General Único de Salones Virtuales, en la Página Web de la FAF, ya que para todos los Salones es igual.

1.-OBRAS

2.-ENVIO DE IMAGENES

3.-DIMENSIONES DE LAS OBRAS (FORMATO)

La FAF se reserva el derecho de resolver cualquier inconveniente no publicado en este Reglamento.

Director del Salón Guillermo Diamante

Consultas fotoclubgr@gmail.com